CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:18

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9315

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de diciembre de 1860 fue creado el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, dada la necesidad de acudir en ayuda a la población por incendios y catástrofes naturales que se produjeron en esa época y especialmente por el terrible incendio del 30 de noviembre de 1860.

Que, es objetivo y función del cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad; combatir incendios, rescatar y salvar vidas expuestas a peligros por incendios o accidentes.

Que, dichos objetivos y funciones están normados en la Ley N° 27067, cuya tercera disposición complementaria reconoce el día 05 de diciembre como el "DIA DEL BOMBERO VOLUNTARIO DEL PERÚ".

Que, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, como una institución prestigiosa que siempre actúa a favor de nuestra sociedad; reconociendo una vez más la labor humanitaria y abnegada de todos los bomberos voluntarios en el País, quienes exponen sus vidas al salvar otras vidas, gesto que enaltece esta sacrificada profesión.

Que, miles de personas visten actualmente el uniforme rojo de los bomberos, prestando servicio ad honoren en más de 230 compañías de bomberos a nivel nacional.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, en especial a la Compañía de Bomberos Santiago Távara N° 80 Santiago Távara R. del distrito de Chancay, provincia de Huaral, en la región Lima, con motivo de celebrarse este 05 de diciembre el 163° Aniversario.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al teniente Brigadier de la Compañía de Bomberos Santiago Távara N° 80 Santiago Távara R. del distrito de

Chancay, **JOSE ALBERTO SARAVIA MUNDO, por** su intermedio a todos los integrantes que realizan este loable servicio a favor de la ciudadanía.

Lima, 29 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2023 14:47:38-0500

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA